

## POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

La Dirección de Sanelec Logística, S.L (Aquore), cuya actividad principal es la “Comercialización de materiales de construcción”, sensibilizada con la conservación y la integridad del Medio Ambiente, consciente de la situación actual que nos envuelve y con el claro compromiso en la prestación de servicios de calidad a sus clientes, presenta su Política de Calidad y Medioambiente.

Todo el personal mantiene un claro compromiso con la prestación de servicios de calidad y con el respeto al Medio Ambiente, asumiendo la voluntad de mejorar de manera continúa la eficacia de nuestro Sistema Integrado de Gestión, basado en las normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015, y de cumplir con los requisitos que sean de aplicación.

En nuestro Sistema se establecen objetivos de calidad y medioambiente, acordes al compromiso de mejora continua, así éstos están encaminados a asegurar la plena satisfacción de las necesidades y expectativas de nuestros clientes, potenciando la calidad en nuestros servicios y productos, adaptándonos a los requisitos y especificaciones de nuestros clientes, así como la reducción de los impactos provocados por nuestra actividad.

De las actividades y servicios de nuestra organización, se derivan una serie de aspectos medioambientales que están identificados y gestionados mediante un adecuado control operacional orientado a la reducción de los impactos que puedan ocasionar.

Nuestra Política se basa en:

- Incrementar y consolidar la innovación en un entorno de mejora continua.
- Cumplir con los requisitos legales que son de aplicación, requisitos de nuestros clientes y otros compromisos que la organización suscriba.
- Reducir el consumo de todo aquello que sea posible.
- Minimizar la producción de residuos durante el desarrollo de nuestra actividad.
- Prevención de la contaminación.

Para mantener y desarrollar lo anteriormente expuesto, la Dirección se compromete a facilitar los recursos adecuados, garantizando que el sistema de gestión, es entendido, aplicado y puesto al día por todos trabajadores de la empresa.

La Política queda aprobado por la Dirección, que la comunica al personal y se asegura de su comprensión, revisándose cuando se considere oportuno, adaptando los cambios que se hayan podido producir derivados de la evolución de requisitos legales, aparición de nuevos aspectos ambientales, y de nuestra adaptación hacia la satisfacción de nuestros clientes.

Se hace pública, tanto para el personal de la empresa, que la entiende y asume, así como para cualquier parte interesada

Jaén a 1 de Julio de 2019

Ángel Talens

